

Nueva depuración en Rusia

CRÓNICA

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece martes, jueves y sábado
Precio de venta

20 ctvs.

Punta Arenas, febrero 22 de 1941

Año I Núm. 103

El Comisario Máximo Litvinoff es separado de su cargo en una nueva depuración

Moscú, 21.—Se ha informado que en la reunión que celebra actualmente el Consejo de Comisarios del Pueblo, se está realizando una enérgica depuración, tomando diversas medidas energéticas.

Así se ha anunciado que por ello ha sido removido de sus funciones el conocido dirigente Máximo Litvinoff y tres caracterizados funcionarios más del régimen, por la acusación de haber faltado a sus obligaciones.

Continúa batalla en el río Juba

Roma, 21.—Otro comunicado italiano da cuenta que la batalla continúa encarnizadamente a ambos lados del río Juba en el África Oriental.

El enemigo ha realizado dice el mismo comunicado algunas incursiones aéreas sobre algunas poblaciones italianas en Eritrea, Jubalandia y región de Javello, resultando algunas víctimas y pocos daños.

Otros aparatos volaron sobre la ciudad de Catania, hiriendo a seis personas. De estos aviones dos fueron derribados. (Pach).

Comunicado italiano

Roma, 21.—Informa un

También se ha impartido una instrucción en el sentido de que funcionario que no cumpla debidamente las órdenes superiores será removido de su cargo y se le aplicarán sanciones severas llegando hasta el fusilamiento.

Especialmente se notificó esta medida al Jefe del Departamento de la Industria de la Aviación, pues se informó que los trabajos en este ramo estaban muy atrasados. (Pach).

comunicado oficial del Cuartel General italiano que las fuerzas aéreas bombardearon columnas de abastecimiento del enemigo y sus instalaciones defensivas. En estas operaciones se trabaron combates aéreos en que nuestros aviadores derribaron doce aparatos enemigos. Solamente un aparato italiano no regresó a su base. (Pach).

Acciones de aviones ingleses

Berlín, 21.—En el comunicado alemán se deja constancia que la real fuerza británica estuvo anoche muy activa, habiendo bombardeado enérgicamente la zona francesa ocupada por los alemanes, pero agrega que apesar del intenso bombardeo los perjuicios no son muy grandes. (Pach).

Barcos hundidos por aviones

Berlín, 21.—En un comunicado expedido por el Alto Comando Alemán se informa que aviones de bombardeo alemanes atacaron en aguas alrededor de Inglaterra diversos convoyes enemigos, logrando hundir tres grandes barcos mercantes con cerca de un total de 11.500 toneladas y dejando averiados otros cuatro. (Pach).

Combate aéreo

Berlín, 21.—Se informa que anoche hubo un interesante combate aéreo sobre Dover, entre aviones alemanes y aviones de la real fuerza británica, logrando nuestros aviones derribar a dos aparatos enemigos. El resto se retiró a sus aeródromos.

Todos nuestros aviones volvieron a sus bases.

(Pach).

Exitosos bombardeos

Berlín, 21.—En la noche del 20 al 21 numerosos bombarderos alemanes atacaron los diques y las obras portuarias colocadas en las orillas del Támesis. Igualmente otros aviones se dedicaron a sembrar minas en un puerto británico de la costa occidental. En estas acciones de la fuerza aérea alemana, tuvo ella grandes éxitos. (Pach).

Manifestaciones de Mr. Eden al llegar a El Cairo

Se les atribuye gran trascendencia

El Cairo 21.—Llegó a esta localidad el Ministro del Imperio Británico Mr. Eden. Se cree que entre las declaraciones trascendentales que en esta gira, el Ministro Inglés, manifestará el espíritu de Gran Bretaña de iniciar dentro de poco una gran ofensiva en los Balcanes. También se considera que la posición del Japón se ha debilita-

do y que las amenazas estaban destinadas a provocar una crisis de nervios, para favorecer a Alemania y procurar que Inglaterra no siguiera distribuyendo fuerzas en la ayuda a Grecia, por lo cual se estima que ahora que se ha aclarado esta situación, Inglaterra aumentará su ayuda a esta valiente nación griega. (Pach).

Bolivia aceptó conclusiones de La Plata

La Paz 2.—Comunicase que el gobierno boliviano ha aceptado las conclusiones aprobadas en la reciente conferencia de Cancilleres del Plata. (Pach).

Actividades extranjeras en Cuba

La Habana 21.—El Gobierno de Cuba ha reanudado las investigaciones relacionadas con las actividades extranjeras en esta nación. Se han tomado estas medidas porque se tiene conocimiento de que existe muy bien organizada una combinación nazi, destinada a dar un golpe de estado en cualquier momento.

Se ha autorizado al Jefe

de Policía, para la adquisición de treinta automóviles rápidos, para el uso de agentes secretos, vestidos de civil, que tendrían obligaciones especiales. (Pach).

Grandes crecidas del Río Tigris

Beirut 21.—Comunican desde Bagdad que el río Tigris se ha desbordado en una forma extraordinaria, arrasando todo lo que encuentran las aguas a su paso. Hasta el momento hay inundados más de ciento cincuenta kilómetros cuadrados.

La tropa se ha dedicado a auxiliar a los miles de damnificados por esta desgracia. Por ahora no se conocen las pérdidas de vidas, pero se adelanta que hay muchas personas ahogadas. (Pach).

Hoy -Sábado- Hoy

Teatro Palace

VERMOUTH Y NOCHE

La producción argentina

'ATORRANTE'

Mañana, domingo 23, gran concentración socialista en el Teatro Prat

Movilización activa de los partidarios del Diputado Juan Efraín Ojeda.-- Concentraciones en los barrios

Con todo entusiasmo el Comité Ejecutivo de la Campaña del Candidato del Pueblo, Juan Efraín Ojeda, ha estado trabajando y completando los preparativos para la magna concentración que las Fuerzas Progresistas de esta localidad realizarán mañana domingo 23 a las 10 horas en el Teatro Prat, para reafirmar una vez más la confianza en el éxito del candidato que interpreta los sentimientos de la Provincia.

Concentraciones parciales en los barrios

Durante toda la semana, se han estado realizando concentraciones parciales en los barrios de la población, sirviendo de centro para esto las diferentes Secretarías que tiene el señor Juan Efraín Ojeda en esta localidad.

En esta forma se ha estado despertando el interés por esta concentración que augura ser tan interesante e importante como la proclamación de este candidato realizada en el Teatro Municipal.

Hablará el Diputado Juan Efraín Ojeda

En esta oportunidad hablarán varios oradores del

Partido Socialista, los que se referirán al significado y trascendencia del acto a verificarse el 2 de Marzo.

También usará de la palabra el Candidato y actual parlamentario señor Juan Efraín Ojeda, quien hará un resumen del éxito obtenido en sus diversas giras por esta Provincia.

Este parlamentario llegará hoy procedente de Puerto Natales, donde participó en una gran concentración realizada ayer en la noche en el Teatro Libertad y donde concurrió casi todo el pueblo de Natales.

Como siempre, estamos seguros que esta concentración de adherentes a la Candidatura del Pueblo, del señor Juan Efraín Ojeda, será un franco éxito y el Teatro Prat a las 10 de la mañana, ya estará repleto de público, ansioso de manifestar su adhesión y su entusiasmo al representante obrero de la Provincia.

Haga virar sus trajes y abrigos en los Talleres Americanos

Botellas-thermos de medio, tres cuartos y un litro; ollas, cacerolas, teteras, moldes, asaderas y utensilios de aluminio para cocina; máquinas para moler y picar carne, molinillos para moler maíz y café, planchas eléctricas, cocinillas eléctricas, balanzas para niños, de la afamada marca «UNIVERSAL»

Skármeta Hnos. Ltda.

Avda. Colón 766 — Teléf. 323 — Casilla 194

Gran tarde deportiva de hoy en el Stadium

Patrocinada por la Confederación Deportiva se realizará esta tarde un interesante programa deportivo en la cancha del Stadium, como fin de la semana deportiva que ha estado organizando esta Institución.

La entrada será completamente gratuita.

Entre los números a desarrollarse se encuentran pruebas de atletismo, ciclismo, esgrima y foot-ball.

Concurrirá a este interesante programa la Banda del Regimiento Pudeto, que amenizará el acto. También concurrirán especialmente invitadas las autoridades locales.

Partió Delegación de Tiro al Blanco

Hoy partió para Río Gallegos la delegación de tiro al blanco de Punta Arenas que va a tener un encuentro con el Club Federal Patria de esa localidad, en disputa del trofeo donado por el señor Alfonso Menéndez Behety.

El equipo local está integrado por nuestros mejores tiradores que van capitaneados por el señor Lorenzo Aguirre.

El Frigorífico de Río Seco comenzará a trabajar el 28

Hemos sido informados que las faenas comenzarán en el Frigorífico Río Seco de esta localidad el viernes 28 del presente.

El Mejor Carbón Regional:

Mina Punta Arenas

Fono 4

Toda la prensa reconoce la grandiosa proclamación del candidato Juan E. Ojeda en Porvenir

Lo que dice al respecto el corresponsal del diario «La Verdad»

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de los grandiosos caracteres que adquirió la proclamación del candidato del Partido del Pueblo, don Juan Efraín Ojeda, en el vecino puerto de Porvenir.

La trascendencia de este acto le reconoce hasta el corresponsal del diario «La Verdad» que en información aparecida ayer dice lo siguiente, bajo el título de «Crónicas de Porvenir».

El párrafo alusivo a esto es el siguiente:

«Proclamación del candidato Juan E. Ojeda»

En el Teatro de esta localidad y tal como lo estaba anunciando, se llevó a cabo el domingo pasado a las diez de la mañana, la proclamación del Candidato a Diputado por la Provincia de Magallanes, señor Juan E. Ojeda.

El acto resultó brillantísimo por la enorme cantidad de público que asistió y durante los discursos los distintos oradores fueron muy aplaudidos.

Cuando hizo uso de la palabra el Candidato señor Ojeda, la concurrencia lo vitoreó incesantemente, dando vivas prolongados por espacio de varios minutos.

En acertada, así como sincera exposición, el señor Ojeda dió cuenta de su labor parlamentaria, que fué interrumpida varias veces por los aplausos de los asistentes.

Terminado el acto, que fué todo un exponente de simpatía hacia el candidato, el enorme público se retiró de la sala siendo de las trece horas y en medio de la corrección más absoluta.

Corresponsal.

Bazar y Librería UNIVERSO
de L. Fernández y Cía.
ROCA 975

Artículos para escritorio y para colegiales
Precios especiales para revendedores

CONSIGNA UN DIA de SALARIO para el TRIUNFO del CAMARADA

JUAN EFRAIN OJEDA

Todo militante y simpatizante del Partido Socialista tiene la obligación de donar un día de salario para el éxito de la campaña de diputado de Marzo próximo.

El incumplimiento de esta consigna será anotado en la hoja de vida de cada militante.

Por la reelección del camarada Juan Efraín Ojeda.

¡VIVA EL PARTIDO SOCIALISTA!

El Comité Ejecutivo de la Campaña Electoral

Para su próximo traje

¡RECUERDE!

Sastrería

«EL ARTE DE VESTIR»

Errázuriz 644. — Fono 950

Los mejores casimires

«Sastrería España»

Andrés Seijas

(Del frente)

sente a la Cámara, para que pueda ser considerado debe llevar su financiamiento correspondiente es por eso que se ha tenido que ir por partes, porque mi intención como representante de esa provincia, no es nunca presentar un proyecto de ley que solo sirva de voladores de luces o más claro, que llegue a la Cámara y que ésta no pueda considerarlo por no tener el financiamiento respectivo. Este proyecto de ley tiene financiamiento, porque el aumento de zona para los empleados de Correos, no asciende a 300,000 pesos al año.

7.—Regulariza el sueldo a los empleados particulares de Chile.

Este proyecto de ley fué estudiado por uno de nuestros Consejos Técnicos del Partido, de consiguiente es uno de los más perfectos, tal es así que la FIEEP, organismo máximo de los empleados de Chile lo hizo suyo y hasta la fecha lo sigue agitando. En él se establecía, un salario mínimo de \$ 600 mensuales y un aumento progresivo de acuerdo con los años servidos y con el costo de la vida. Este proyecto lleva la firma de todos los parlamentarios socialistas.

8.—Aumenta impuesto a la exportación de carnes, lanas, cueros y tripas.

Este proyecto de ley fué presentado el 26 de Octubre de 1940. Con el producto del aumento de estos impuestos, se podrán construir en la provincia, casas para obreros, hospitales, construcciones escolares, construcción de pabellones para colonias escolares; construcción de un edificio para la instalación de un consultorio médico central en esta ciudad; construcciones de estaciones de Sanidad Marítima y Casas de Limpieza, terminación de los Hospitales de Natales y Porvenir, adquisición de un avión quirófano ambulancia, adquisición de un vapor para comunicaciones de la provincia, especialmente para Navarino, Riesco, Dawson, etc.; terminación del Estadium de Punta Arenas y construcción de otros en la provincia, subvención para bajar el costo de los transportes de artículos alimenticios.

Al convertirse en la ley de la República este proyecto, daría un rendimiento anual probable de más de cuatro millones de pesos, y el programa especificado anteriormente, está calculado en un gasto aproximado en 50 millones de pesos. Es necesario esclarecer que al convertirse en ley este proyecto, fácilmente puede adquirirse en instituciones, como la Corporación de Fomento, anticipos por varios millones de pesos y así se solucionarían varios de los problemas que son ya eternos en esta provincia y que en algunas oportunidades se ha solicitado a los potentados su ayuda, como por ejemplo en la construcción de edificios escolares, cuando estuvo en ésta el Presidente de la República, y estos caballeros se negaron terminantemente de tomar bonos. Este proyecto de aumento de impuestos sólo afecta a los que han amasado y siguen amasando su fortuna en este suelo chileno.

INTERVENCIONES EN LA CAMARA DE GESTIONES CON RESULTADOS FAVORABLES PARA LA PROVINCIA

En sesión del 13 de Setiembre de 1937, hablé en la Cámara haciendo presente lo mala y defectuosa que era el proyecto de ley que estaba discutiendo—hoy Ley de Aprovechamiento de Tierras Magallánicas—manifestando a nombre de mi Partido e interpretando los sentimientos de la mayoría de los habitantes, que los diputados socialistas nos abstendríamos de votar, el articulado del referido proyecto que llegaba a esa Corporación en tercer trámite constitucional, porque no in-

terpretaba los intereses de Magallanes, con excepción del artículo 33 que fué defendido y ganado en el Senado de la República por el entonces senador y hoy Ministro de Fomento, camarada Oscar Schnake Vergara. El artículo 33 que nosotros defendimos, decía lo siguiente: Art. 33.—El Presidente de la República destinará, por lo menos, el 50 por ciento de las tierras que se restituyan al Fisco en virtud de lo dispuesto en el artículo 30 para formar colonias cooperativas y colectivas, de acuerdo con lo que dispone la ley N.º 5604, en sus artículos 15 y 64». Este artículo de la ley se perdió por dos votos, debido a que el Partido Radical ordenó la libertad de acción de sus parlamentarios. ¿Qué significa la libertad de acción en el Congreso? Significa que cada parlamentario tome la posición que más le convenga, es así, como se vió a varios parlamentarios de este Partido votando en contra y otros absteniéndose de lo único que interesaba a los trabajadores de esta provincia. Sin embargo, ahora se dice que se modificará la ley de tierras—claro que lo harán,—quisiera disponer de más tiempo para exponer en la forma que estos señores desean la modificación.

Por mi intervención, el 14 de Julio de 1937, se pudo conseguir que el día feriado solicitado por las congregaciones salesianas fuese pagado a los obreros. Este feriado fué el 21 de Julio del mismo año.

El 27 de Julio del mismo año recordé y rendí un sentido homenaje a las víctimas del feroz asalto y saqueo de la gloriosa Federación Obrera de Magallanes.

En este mismo año conseguí la modificación de la Ley de Pavimentación, en el sentido de que cada departamento pueda efectuar estos trabajos con sus propias entradas, en vez de que solamente se pavimentaba la ciudad de Punta Arenas con dineros de los departamentos de Ultima Esperanza y Tierra del Fuego. Es así como ahora se encuentran pavimentándose en forma provisoria las ciudades de Natales y Porvenir.

En sesión del 3 de Enero de 1940 defendí en la Cámara una indicación que se agregaba el artículo 17 a la ley que fijó la planta y sueldos a los empleados de Correos y Telégrafos del país. Esta indicación consistía en eximir del aumento de las tarifas postales y telegráficas a las provincias de Aysen y Magallanes. Esta indicación fué atacada duramente por el Partido Radical, por intermedio de su actual presidente, don Pedro Castellblanco como consta en la versión oficial de la Cámara de la fecha antes indicada, sin embargo, se ganó por dos votos. Esta oposición fué en igual forma en el Senado y allí se perdió un beneficio para los habitantes de esta región.

En el mes de Setiembre de 1937 protesté ante la Dirección de los Servicios Eléctricos, desde la Cámara por el alza de tarifas telefónicas en la provincia.

Con fecha 20 de Agosto de 1937 hice presente en la Cámara la necesidad de crear en forma estable y rentada el 4.º año de humanidades que funcionaba en el Liceo de Niños de esta ciudad.

Con la misma fecha hice presente al Ministerio de Hacienda de aquella época, don Francisco Garcés Gama, la necesidad de esclarecer la validez de la manzana N.º 2 de Puerto Natales y 53 de Porvenir que el año 1918 por decreto supremo N.º 822 del 10 de Setiembre habían sido destinadas para oficinas y bodegas de la Aduana de los puertos mencionados y la conveniencia de la construcción de edificios para que funcionen dichos servicios.

En Setiembre del mismo año re-

clamé a nombre de los obreros auríferos y empleados de esta zona, la gratificación que les correspondía por los años 36-37, con testando el Ministro de Fomento de la época, señor Bascuñán, que los obreros ocupados en esos años no tenían derecho a gratificación, pero los que se ocupasen después de la promulgación de las leyes 5660 y 5690, tienen derecho a gozar de una gratificación del 25 por ciento sobre sus jornales.

En distintas oportunidades se hizo presente al Gobierno la necesidad y conveniencia para esta provincia con la creación de un servicio aeropostal por cuenta del Estado.

Se consiguió que un ingeniero de esta provincia fuese a Natales a hacer los estudios de alcantarillado y desagües para esa ciudad, cuyos planos deben encontrarse listos, sólo falta la autorización para que se de comienzo a los trabajos.

Se ha hecho presente en varias oportunidades al Gobierno el mal estado de los locales escolares y la necesidad de construir adecuados en conformidad a la reelementación existente.

Desde el año 1939, venía haciendo presente al Supremo Gobierno el problema que se crearía en esta provincia con la paralización de los frigoríficos. El Gobierno contestaba a mis observaciones que se estaban buscando nuevos mercados, pues ahora el Gobierno tiene que abocarse a solucionar en forma rápida y terminante esta amenaza que se cierne sobre los trabajadores de la provincia, pues no ha sido, por falta de prevención a tiempo.

Se ha presentado a la Cámara una indicación de aumento de zona a los empleados de Aduana, aún no sabemos la suerte que ha corrido, pues la prensa no ha dado la información que ha sido despachado por la Cámara el proyecto de reajuste de sueldos de todos los empleados dependientes del Ministerio de Hacienda, en estas mismas condiciones están los empleados de las Tesorerías de la provincia.

Se consiguió la creación de una Escuela Vocacional Mixta en Puerto Natales y la creación de un grado Vocacional Fiscal Femenino en Puerto Porvenir.

En el presupuesto de este año se consiguió incluir una subvención fiscal por la suma de 20 millones de pesos para la Cruz Roja de Puerto Natales.

Conseguí la aprobación de la Cámara de Diputados para tratar sin informe de Comisión un mensaje del Ejecutivo, en que modifica la ley 6152, Ley de Tierras de Magallanes, en el sentido de autorizar al Presidente de la República, para que pueda ceder títulos de dominio gratuitos en los ensanches de las poblaciones de Natales, Porvenir y Punta Arenas. Es necesario hacer notar que en Porvenir existen más de 120 propietarios que tienen edificado en terrenos fiscales, sólo con un permiso del Gobernador del departamento, igual fenómeno existe en Natales, donde hay una población de más de 1,000 propietarios que están en esas mismas condiciones que en Porvenir y en Punta Arenas hay más de 200. Este es el más esta reforma de la ley 6152, autoriza a S. E. para que presente a la Universidad de Chile tres votos de tipo B con el fin de que los pueda arrendar y con su producto se corteen estudios de hijos de trabajadores en la Universidad o en escuelas especiales, que no existen en la provincia.

Esta iniciativa de S. E. el Presidente de la República, tal vez, no les parecerá muy bien a algunos caballeros de esta ciudad, porque podrán llegar con la ayuda de este Gobierno que se ha dado el pueblo varios hijos de obreros a

perfeccionarse intelectual o técnicamente.

Se luchó en forma incansable hasta sostener la estabilidad de la Escuela Vocacional de Hombres de Punta Arenas, que iba a ser suprimida con motivo de la creación del Liceo Industrial. A esta tarea también cooperaron, la Asamblea Radical de esta provincia enviando algunos telegramas y en forma muy especial los alumnos y ex-alumnos de esta escuela, comisionando para este efecto en viaje especial a Santiago, al ex-alumno José Ruay.

Con motivo de elevación de categoría de la Escuela Vocacional de Niñas de esta ciudad que pasó a ser Escuela Técnica Femenina, se creaba un dilema bastante agudo para las hijas y compañeras de los obreros, que no reúnen los requisitos exigidos para su admisión en la Escuela Técnica. Se consiguió, con el Inspector General de estos servicios, don José María Narfoma, la creación de un curso de modas. En la última visita que hiciera a esta ciudad el señor Director General de Instrucción Primaria, don Luis Galdames, observó en el terreno mismo la necesidad de ampliar estos cursos y es así como posiblemente funcionen tres cursos vocacionales en la Escuela Superior de Niñas.

La Dirección de Sanidad ha destinado una suma de dinero suficiente, a pedido del diputado que habla, como consta en comunicación de fecha 10 de Octubre de 1940, que envié al Jefe de Sanidad Provincial, doctor Damianovic, con el fin de que construya una casa de limpieza en la explanada del muelle fiscal, donde el Ministerio de Defensa ha cedido espontáneamente el terreno necesario.

Con fecha 28 de Noviembre de 1940 puse en conocimiento del señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, don Ernesto Pisano Blanco, que había conseguido en la Corporación de Fomento, la colocación de bonos, a que está autorizada esa Corporación por ley 6176 por la suma de 6.0 millones de pesos para construcción de habitaciones obreras, como está establecido en el artículo 2.º letra c) de la referida ley. Hasta la fecha el señor Alcalde no ha contestado mi ofrecimiento de cuenta de él a la Ilustre Municipalidad. Con esto se perjudican directamente los trabajadores, primero, porque existiría trabajo en construcción y, segundo, porque vendría a aliviar el problema de la vivienda.

Se ha conseguido también la creación del Gabinete de Identificación de Tierra del Fuego.

Hubo necesidad de librar innumerables obstáculos, con el fin de poder conseguir la matrícula de los nombres «Purques», «Villavicencio» y «Alondra», tal es así que fueron varias comisiones de obreros y Santiago, entre otras recuerdo que el camarada Ramón Fellun Andaur, estuvo destacado bastante tiempo, hasta que conseguimos nuestro objetivo, que significa trabajo para los obreros navegantes y alimentación segura para sus familias, como igual una mayor actividad en el comercio local.

Creación de una Posta en Isla Riesco. Desde los primeros meses del año 40, estuve haciendo presente la necesidad de la creación de una Posta en esa isla; tal es así que mi petición se vió coronada con éxito en la 81.ª sesión del Consejo de la Caja de fecha 25 de abril de 1940, en la que se tomó el siguiente acuerdo: «CREAR UNA POSTA MEDICA RURAL EN EL PUNTO DENOMINADO ISLA RIESCO, DEPENDIENTE DEL CONSULTORIO DE PUNTA ARENAS, A CONTAR DEL 1.º DE JULIO DE 1939 Y SUBVENCIÓN CON \$ 3,000 ANUALES

(A la vuelta)

AL PRACTICANTE DEL DEPARTAMENTO DE MINAS Y PETROLEO POR SU ATENCION.

"SE FINANCIARA ESTE GASTO TRASPASANDO LOS FONDOS NECESARIOS DEL ITEM IMPREVISTOS DEL PRESUPUESTO DE LA ZONAL MEDICA DE PUNTA ARENAS". Es necesario dejar constancia que el acuerdo se tomó retrospectivamente para poder abonarle servicios que estaba prestando el practicante de Minas y Petróleos, señor Rodríguez. Por una sostenida campaña de prensa de esta ciudad me impuse que era necesario que hubiese un practicante de servicio, estable, en la isla, y es así como con fecha 2 de octubre envié una nueva comunicación al señor Administrador General de la Caja de Seguro haciéndole presente esta necesidad. Días más tarde se solicitaban informes telegráficos al médico zonal de ésta, doctor Muñoz, con el fin de que se pronunciara al respecto, como igualmente le pedían hablase con los industriales de esa para poder conseguir la instalación de la Posta.

Estuvo hace dos años en peligro el Grupo de Caballería de Puerto Natales, pues la superioridad deseaba retirarlo; también se intervino afortunadamente, ya que el retiro de ese Grupo, aparte de afectar al comercio, los hijos de ese pueblo tendrían que ir a cumplir con sus deberes militares en otras unidades.

Actualmente se encuentra en tramitación la modificación de la partida 1903, sobre franquicias para equipajes de viajeros, en el sentido de que cada pasajero de Magallanes y Aysen, gozará de una franquicia de \$ 500 oro, en derechos, siempre que pruebe que ha permanecido en la provincia tres meses a lo menos. Al conseguirse esta modificación de la reglamentación aduanera, será un enorme beneficio para esta provincia, ya que la gente que viene desde Chiloé a hacer sus fae-

nas podrán llevar a sus hogares algunas cosas útiles y el dinero que antes salía, por esta traba aduanera, quedará en el comercio local.

Y mi modesta labor no ha alcanzado solamente a determinado círculo, porque como ustedes han podido oír, muchas de ellas beneficiaron al obrero y al comerciante; y también me he preocupado en ayudar a la pequeña industria maderera de la provincia. Cuando ésta envió a Santiago un delegado, el señor Colomé, no trepé un instante en prestar mi modesta cooperación al mejor desempeño de su cometido.

Con el fin de no abusar de vuestra benevolencia, me limitaré a enumerar a algunos organismos que he tenido que hacerles diligencias en Santiago: Confederación de Trabajadores de Magallanes, Sindicato de Mar y Playa de Puerto Natales, Club Deportivo Victoria, Cruz Roja de Punta Arenas, Sindicato de Jornaleros de Punta Arenas, Sindicato de Electricistas de Punta Arenas, Sindicato de Navegantes, Cooperativa de Calzado, Sindicato de Campo y Frigoríficos de Natales, Sindicato Aurífero de Porvenir, Sindicato Ganadero de Magallanes, Sindicato de Gráficos, UPCH de Punta Arenas, Sindicato de Empleados de Bahía, Sindicato de Obreros y Empleados de Beneficencia, Municipalidades de Punta Arenas y Natales.

He sostenido en la Cámara una campaña tenaz contra la administración de los Servicios Marítimos de los Ferrocarriles del Estado; como resultado de ella el actual Gobierno nombró una comisión investigadora de los hechos que denuncié, y esta comisión informó al Gobierno que la campaña era justa y hasta insinuó que el Gobierno podía recuperar dinero que se le había cobrado en forma excesiva, en la adquisición de los vapores de la firma Menéndez Behety. Estos in-

formes ya fueron publicados en la prensa local, de consiguiente no tengo necesidad de extenderme sobre este problema; pero no podría dejar de manifestar que la mala administración central de este servicio, trajo como consecuencia el alza de fletes y pasajes, con los consiguientes perjuicios para los habitantes de esta provincia.

Después de romper una especie de malla de acero se pudo conseguir que se enviara un agrimensor de tierras a la parte boscosa del Cerro Dorotea, con el fin de que se pueda expropiar y declarar reserva fiscal para que el pueblo de Natales pueda oprovionarse de leña. Igual se ha hecho en Tierra del Fuego. La concesión Boquerón no será renovada porque se declarará de utilidad pública para que el pueblo de Porvenir tenga también leña para calefaccionarse.

He dejado como punto final una cosa que mis contendores políticos han hecho de ella un arma sin filo. Se trata del aumento de zona a los empleados del magisterio de esta provincia.

Voy a dar lectura lo que aproximadamente en pesos ha significado la zona y el reajuste de sueldos de estas personas de la enseñanza, en conformidad a la Ley 6773 de 5 de diciembre de 1940:

Inspección Provincial de Educación	\$ 50,754.38
Escuelas primarias de la provincia	1.248,246.57
Liceo de Hombres	494,819.31
Escuela Técnica Femenina	165,620.55
Liceo de Niñas	327,657.44
Escuela Industrial	11,604.65
Instituto Comercial	107,792.36
Total	\$ 2.406,388.20

Este dinero de que tanto alarde han hecho, algunas personas Mi pensamiento en cuanto a las

personas que han abrazado esa carrera es que las considero apóstólicas, porque en ellas descansa el porvenir de este Chile, porque en ellas descansa la responsabilidad de la cultura de nuestros hijos, porque de ellas depende mucho que los hombres del mañana no tengan que estar recibiéndolo como nosotros, hoy día, el mote de incultos e incapaces, por que creo que los profesores desempeñan un rol que no cualquiera puede ser capaz de hacerlo, ni esos ciudadanos que se tienen en esta provincia, como exclusividad, la civilización y la cultura. Por eso, pueblo de Magallanes, he querido decir estas palabras como últimas de mi cuenta, para que sepan todos aquellos que hoy no han visto con buenos ojos, de que se les haya acondicionado a estas personas de la enseñanza, con un sueldo que podemos considerarlo equitativo, ya que tuvieron que soportar durante años y años con sueldos miserables; por esta razón es que en esta concentración pública les rindo el homenaje que se merecen, como los verdaderos forjadores anónimos del porvenir de Chile.

Con esto doy por terminada la cuenta de mi modesta y humilde labor de la misión que el año 1937 me confiaran los habitantes de esta provincia.

Ahora son ustedes los que tienen que hacer de jurados y les pido honradamente de que su fallo sea la libre expresión de un estudio sereno y concienzudo, como saben hacerlo los más severos y rectos tribunales públicos. Ustedes son los que darán su fallo en las urnas el día 2 de marzo próximo. Yo esperaré tranquilo vuestro veredicto y os aseguro que sabré acatarlo en la forma que venga.

Salud. ha servido en primer lugar para rentar al profesor en la forma que se lo merece y luego para entonar el movimiento comercial de la provincia.

Desde el lunes próximo, el Partido Socialista patrocinará audiciones radiales todos los días

A fin de identificar su propaganda, y en atención a que la semana que viene es la última de la agitación, el Comité Ejecutivo de la Campaña del señor Juan Efraín Ojeda, ha resuelto realizar desde el lunes próximo, audiciones radiales

todos los días, para estar constantemente informando al público, y muy especialmente a los trabajadores del campo de todas las novedades que se vayan produciendo.

Por esto nuestros lectores deben estar atento a las

audiciones que patrocinará el Partido Socialista y que como siempre serán irradiadas desde el micrófono de la Radio Austral.

¡atención!

maestro peluquero que atendió durante cinco años la peluquería «EL PLACER», ha abierto un salón propio en calle O' HIGGINS N.º 982, donde atiendo personalmente a toda hora.

E. Soto

DANDY CIGARRILLOS 1,20

Siempre mejores

Casa NAPOLITANO

En Borjes 817 Frente la Municipalidad

y su sucursal en Puerto Porvenir son las tiendas que deben preferir los trabajadores de nuestra provincia

Hoy las 14 hs. deben constituirse las mesas receptoras

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Elecciones hoy a las 14 horas deberán reunirse los vocales designados, en el lugar en que debe funcionar su respectiva mesa, para proceder a su constitución o sea para hacer la designación de Presidente, Secretario y Comisario.

Para poder constituirse deberán asistir la mayoría

absoluta de los vocales designados, sin este requisito no podrán ellas constituirse, cayendo en las sanciones correspondientes los vocales que no hayan concurrido.

Atlas El neumático de calidad

Más pliegos, menos costo



¿QUIERE VESTIR BIEN Y BARATO?

Ordene confeccionar sus trajes en la **SASTRERIA de JUAN ESPAÑA**

Experto profesional

ERRÁZURIZ 672 — TRABAJOS GARANTIZADOS

Clínica "Magallanes"

PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO de los doctores

DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de electricidad médica

1a. y 2a. clase — Médico residente

Waldo Seguel 564

Teléfono 795

En un notable discurso dió cuenta de su labor parlamentaria de cuatro años el diputado por Magallanes, Juan E. Ojeda

Texto completo del discurso pronunciado el día 9 del actual en la concentración efectuada en el Teatro Municipal

Señores radioescuchas, camaradas, pueblo de la provincia de Magallanes:

He venido ante esta tribuna pública y estos micrófonos a rendir cuenta de la misión que me confiara el Frente Popular, el año 1937. Con esto no hago otra cosa que cumplir con los principios sentados por nuestro Partido, el Partido Socialista, principios de que todos los problemas, pequeños o grandes, encomendados por el pueblo a uno de sus militantes, deben de conocerse sus resultados en toda su amplitud, a fin de que la conciencia ciudadana pueda juzgar si ellos fueron bien o mal cumplidos.

Hemos dicho en diversas oportunidades que significamos algo nuevo. Nuevo en el estilo, nuevo en la acción, nuevo en el ritmo armónico y ascendente de nuestros núcleos que se prolongan hasta nuestras directivas. De esta manera nuestros hombres tienen también una fisonomía, una reciedumbre especial, incomprensible para los que viven encerrados en el círculo estrecho de sus egosismos.

Ante todo, quiero que sepan todos los que oyen el desarrollo de este acto público, que por nuestra boca, no saldrá un insulto para nadie, que no tenemos necesidad de recurrir al charco inmundo en que están hoy día situados nuestros adversarios políticos, porque nuestra vida es pura y limpia, porque nuestros militantes son personas que siempre han estado conviviendo y formando parte de los dolores y miserias del pueblo. Porque la gente que está con nosotros o que simpatiza con nuestro partido, son hombres de esfuerzo y dignos ciudadanos que siempre han vivido de lo que modestamente les produce sus esfuerzos manuales o intelectuales.

A pesar de que quien habla estas palabras, es una persona inculta—según el criterio de algunos dirigentes políticos, adversarios en la campaña que se avizna—no tendrán estos monopolizadores de la cultura la satisfacción de que este modesto obrero los acompañe en el tren de insultos e impropiedades a que quieren arrastrarme; lo único que les digo es que tengan cuidado con el arma que utilizan. Los dirigentes radicales de la campaña de mi adversario político, son excesivamente inteligentes. Pero, no se olviden, que la demasiada luz que esos señores, monopolizadores de la cultura, vayan a quedarse ciegos y torpes por abundancia de habilidad.

Mi propósito era llegar a este tribunal público, a rendir mi modesta cuenta parlamentaria sin preocuparme de otros aspectos pero, hay hechos o actos en este último tiempo que me obligan a clarificar dos cargos que se me han estado haciendo diariamente y que son la base de la «campaña de cultura» que utilizan mis más encarnados adversarios y serviles políticos de esta provincia. Primero: que he venido a trabajar al Frigorífico Natales siendo diputado. Esto es efectivo y estoy orgulloso de ello. Segundo: que no puedo ir nuevamente al Congreso Nacional, porque primero debo ir a una escuela primaria.

En cuanto al primer punto, o sea que he venido a trabajar a un frigorífico, vuelvo a repetir, que es efectivo. Y ellos saben perfec-

tamente por qué he venido a trabajar un año. Ellos lo saben, señores y pueblo de Magallanes, porque cuando salí electo diputado, muchas de las personas que ahora dirigen una campaña política adversa a la nuestra y que se han preocupado de estar repitiendo o haciendo repetir este hecho como un engranaje sin fin con el propósito de desprestigiar a un modesto obrero, que no ha hecho otra cosa en su vida que vivir de su trabajo y surgir con sus propios medios. Ellos lo saben, vuelvo a repetir, porque en repetidas oportunidades, me ofrecieron dinero para poder pagar algunas deudas contraídas en los dos años antes de mi elección.

Hay cosas en nuestra vida íntima o familiares, que para nosotros luchadores obreros y defensores de nuestra clase, no podemos manifestarlas públicamente porque ello significa una inmoralidad dentro de nuestras convicciones revolucionarias. Pero, ahora que estos hombres del dinero, han puesto mi conducta en tela de juicio, y como hombre público en estos momentos abro el libro de mi vida para poderle relatar al pueblo de esta provincia el motivo que tuve en vista para venir a trabajar una temporada al Frigorífico Natales.

No es desconocido para ningún habitante de este Territorio que dos años antes de salir electo diputado, estuve preso y relegado en distintas oportunidades. No por mi voluntad, ni por un capricho personal o por un delito común, he tenido que permanecer en las cárceles de Puerto Natales, Punta Arenas, Puerto Montt, Osorno y Valdivia. ¡No! Todos los trabajadores y pueblo en general saben que he tenido que hospedarme en estas cárceles por defender los intereses de los obreros en distintos movimientos de carácter económico. Saben los trabajadores, también, que he tenido que permanecer cinco meses relegado en una de las tantas islas del Archipiélago de Chiloé; saben también los trabajadores y propiamente mis detractores políticos que todo esto ha sido por defender los intereses de todos los explotados de esta provincia. Y bien, camaradas y pueblo de la provincia de Magallanes, durante este tiempo que he permanecido preso, relegado y perseguido, había detrás de mí una madre, una hermana, una mujer con hijos, mi compañera, quien falleció meses después de ser elegido diputado, a quien tenía la obligación de mantener y vestir, y que estas obligaciones las pude cumplir por el crédito que el comercio de Natales me dispensó. Quiero ser aún más explícito. Este crédito o la deuda contraída para alimentar y vestir a mi familia, alcanzó a la suma de diez mil pesos. Quiero también esclarecer otro aspecto de mi vida en esa época. Los sindicatos obreros y el Partido Socialista costeó mi alimentación y defensa. Sería una ingratitud que no rindiera en estos momentos el homenaje que se merecen estos organismos de la clase obrera de la «clase inculta», según nuestros adversarios políticos, porque nuestra clase en todo momento sabe comprender quiénes son los hombres u organismos que luchan por la emancipación; por eso, desde esta tribuna pública rindo el merecido homenaje a mis camaradas

que en todo momento supieron interpretar mi pensamiento y alentarme en los momentos más difíciles de mi vida.

Decía, anteriormente, que los que hoy me enrostran como un delito criminal, el haber venido a trabajar, me habían ofrecido dinero para cancelar estos compromisos. Rechacé en forma terminante este ofrecimiento, porque conozco demasiado a estos caballeros y sabía perfectamente que esa deuda cancelada al comercio con dinero de estos señores, me amarraba más económicamente, porque ellos tratarían en todo momento de presionarme con el fin de poderme utilizar como gestor de sus ambiciones personales, hoy día satisfecha por su «inmaculado» abanderado. Ellos conocían estos compromisos económicos míos, porque se los había manifestado en distintas oportunidades, durante la campaña pasada, cuando nos exigían una caja superior a nuestros esfuerzos económicos.

Porque preferí cumplir mis compromisos económicos con mi trabajo, antes de hacerlo con coimas o con gratificaciones, como ellos dicen, me enrostran ahora que he venido a quitarme el pan a un obrero. Esto es más falso, porque cuando salí electo parlamentario trabajaba en la compañía Frigorífico Natales Ltda., como embreador de la Sección Matanza y cuando volví a trabajar en ese mismo establecimiento trabajé de empleado, como ayudante del carpataz de la Sección Hielo de ese mismo establecimiento, afecto a la Caja de Empleados Particulares y no a la Ley 4054; de consiguiente, no le he quitado el pan a nadie, ni he estafado a nadie. Este es uno de los delitos graves que se me imputan.

Ahora, deseo que estos caballeros del puritanismo nacional e apliquen a los habitantes de esta provincia, si condenan con la misma energía a los siguientes parlamentarios de filiación radical que ganan y desempeñan los siguientes cargos:

Don Pedro Castelblanco, presidente del Partido Radical. Gerente comercial de la Siderúrgica. Renta: \$ 30.000 mensuales.

Don Humberto Mardones, presidente de la Compañía Chilena de Electricidad. Renta: \$ 30.000 mensuales.

Don Aurelio Benavente, Consejero de la Caja Agraria. Renta: \$ 300 por cada sesión a que asiste, viáticos en todas las comisiones que desempeña.

Don Raúl Brañes, Director del Hospital Nacional, médico de la Caja de Carabineros. Renta: 5.000 pesos mensuales.

Don Manuel Cabezón, Consejero de la Compañía de Teléfonos. Consejero del Servicio de Agua Potable. \$ 300 por cada sesión a que asista.

Don Pedro Freeman, Fiscal de la Caja de Empleados Particulares. Renta: \$ 2.000 mensuales.

Don Armando Holzacfel, abogado de la Corporación de Fomento. Renta: \$ 3.000 mensuales.

Don Feligrín Meza, Consejero de la Caja Agraria; Consejero de la Junta de Exportación Agrícola, vice-presidente del IIP, podólogo Chile, etc. Renta: \$ 5.000 mensuales.

Don Raúl Morales B., jefe del Servicio de Medicina Preventiva

Renta: superior a \$ 3.000 mensuales.

Don Carlos Morales San Martín, Secretario de la Junta de Beneficencia. Renta: más de 3.000 pesos mensuales.

Y aún quedan cinco parlamentarios más radicales con puestos: es de hacer notar que en esto, no he tocado par anada a los señores senadores. Esta relación que hago en estos momentos no es una invención mía para hacer un descargo por lo que mis detractores me dicen. No. Esto fue dicho en la sesión extraordinaria del viernes 22 de Noviembre en la Cámara de Diputados, donde ningún parlamentario radical fue capaz de desvirtuarlo. El Boletín de sesiones lo tengo en mi poder y quien desee desengañarse puede solicitármelo.

No hago ninguna consideración con respecto a los cargos que ocupan los parlamentarios radicales, sólo, pido que los habitantes de esta provincia, resuelvan o comparen estos hechos.

El segundo punto. Que soy una persona inculta, que no tengo la preparación suficiente, en fin, que soy un simple obrero.

Sobre este punto, deseo que los trabajadores de esta provincia, escuchan con atención lo que voy a decir:

Soy obrero, estudios 4.º año de instrucción primaria. Tuve que abandonar la escuela, porque donde me educé, Puerto Natales, en aquellos años sólo existía una escuela municipal, hasta el grado indicado, no pude seguir estudiando en otro pueblo porque no soy descendiente de adinerados no tuve la suerte de llegar a un Liceo y luego a una Universidad, porque soy pobre y porque todos los hijos de los trabajadores estamos condenados a esto; aunque algunos tengan la suficiente inteligencia para poder llegar a las aulas universitarias y obtener sus títulos profesionales, por su capacidad, y no por influjos o por el dinero como lo han obtenido muchos de los que hoy se creen los depositarios de la cultura.

Yo quisiera, que algunos dirigentes políticos de esta localidad y que han tratado de inculto e incapéz, nos pusieramos ante un tribunal público para que éste determinara cuáles son los hombres que han surgido en esta vida, considerando los medios que se han tenido para ello.

No crean, camaradas, que me desmoralizan las palabras de estos ciudadanos, porque si bien es cierto, no he tenido medios para poder asistir como ellos a otras escuelas, yo les digo que nada les envidio porque me he perfeccionado en otra escuela que a veces es más importante y útil que la que pueden llegar las personas que disponen de dineros. La escuela de la vida. Ellos no saben lo que esto significa, porque jamás se han preocupado de ello.

Estos personeros de un grupo de personas que desean pagar prebendas, no se dan cuenta que al decirle esto, a este modesto hombre del pueblo, dan a conocer qué concepto tienen de él, o más claro, qué concepto tienen ellos del pueblo de los trabajadores de Chile y especialmente de esta región.

Confieso que quisiera ser por

(A la vuelta)

(De la vuelta)

un instante un hombre extraño a estos obreros incultos, para rendirles algo más que el reconocimiento de sus atributos y declarar mi orgullo, porque estos obreros «sin cultura», huérfanos de apoyo, sin educación cívica pero llenos de dignidad social, hayan sido capaces de contribuir como en ninguna otra parte de Chile, a producir una realidad política que asombró a la América y le convirtió en el centro de atracción del mundo: Me refiero al cambio operado el 25 de Octubre, al grandioso proceso de transformación que le cupo protagonizar.

Ciudadanos de la provincia de Magallanes, Camaradas: Han creído estos caballeros, que inmediatamente ocuparía alguna columna de diarios o los micrófonos de las radios, para contestar sus necesidades, y ha llegado a tal extremo la exasperación de estos «prominentes sabios» que en varias audiciones radiales y luego en la campaña callejera, han querido ofenderme ya en el último grado, según la cultura de ellos, llámánome TRIPERO. Yo me pregunto cuántos de ellos, profesionales algunos, médicos, dentistas, etc., no se ganan la vida, acaso en un organismo que se llama Caja de Seguro Obrero?, donde también tienen que contribuir todos los trabajadores con un porcentaje de su sueldo, incluso aquellos que tanto desprecian, los triperos. Esta es la cultura, que estos señores tratan de dar al pueblo. Sin olvidar, algunos dignos profesionales u otras personas que han repudiado esta política, declaro solemnemente ante los habitantes de Magallanes, que me siento más feliz, en ser corralero o tripero, antes que proclamarme el monopolizador de la cultura, y exhibir de ella solamente un título profesional adquirido, tal vez, en la forma que antes lo dije.

Para este grupo de hombres, es un crimen que se sienta en uno de los bancos de la Cámara un obrero, sea éste zapatero, albañil, jornalero o tripero, porque ellos no pueden concebir que el obrero se capacite y pueda relacionarse con los parlamentarios de su partido, que todos son profesionales. No se dan cuenta, o no quieren verlo, que aún dentro de su partido especialmente en esta provincia, existen algunos obreros. Tampoco quieren ver que hoy día existe una mística poderosa de avanzada dentro del pueblo chileno: es una mística que está realizando milagros en su progreso, lo mismo que hizo el hijo de un carpintero, en el antiguo mundo, rodeado de un grupo de pescadores. Esta mística va tras de un ideal de justicia, el socialismo.

Parece que en Octubre del año 1938, hubiera sucedido algo en Chile. Y es verdad. Aquellos que creen que el 25 de Octubre sólo se hizo un cambio de hombre están equivocados.

Pero sería una ingratitud si no mencionara, al recordar esta fecha la contribución que para ello prestado nuestro Partido Socialista.

El Partido Socialista, al fundarse, —lo hemos dicho tantas veces— tuvo la virtud de devolver nuevamente las esperanzas al pueblo chileno, pero la idea fundamental de este movimiento consiste, en que nuestro organismo comprendió que para llevar adelante el progreso de Chile, para realizar la liberación política, económica y social de las masas, era necesario unir a varios sectores, se lasés de esta clase, de indispensable unir al obrero de la fábrica y del taller con el campesino, y con los hombres llamados de la clase media.

Esto tripodé formidable en que está, basado, el trabajo colectivo es el mayor esfuerzo que pueda realizarse.

Esto lo entendió el Partido Socialista y llamó a la unión a estos tres sectores sociales, que antes permanecían desunidos, para que por encima de credos religiosos, que ya no tienen importancia fundamental, abandonaran las viejas normas políticas y formaran una sola y grande organización que los hiciera capaces de triunfar.

Pero también nuestro Partido infundió a las masas, otro secreto aliento, y éste es el sentido nacional que tiene el Partido Socialista; sentido nacional que significa que cada uno de nuestros militantes confunde, encarna y liga nuestro porvenir al de toda la colectividad. Sentido nacional que nos hace meditar que mañana seremos grandes y prósperos. Este sentido nacional honrado, profundo y honrado que nuestro querido Partido Socialista, les dió y está dando a las masas, es que éstas tengan frente al problema industrial una gran conciencia de su responsabilidad. Este sentido nacional va indicando el camino que nuestro pueblo debe seguir para luchar y recuperar para Chile todas las riquezas de su suelo y que para ello no necesitamos obedecer a consignas internacionales.

Ninguna de estas cosas ven nuestros adversarios, sólo tratan de mistificar la realidad nacional, para poder servirse circunstancialmente de algunos conglomerados políticos y aprovecharlos electoralmente, porque esa es toda su grande y profunda aspiración, para que después de este torneo electoral que se avecina puedan vanagloriarse teniendo una representación parlamentaria numerosa y proclamarse entonces los salvadores de Chile.

Desde esta tribuna pública pregunto, a los señores dirigentes de la campaña radical, cuántos parlamentarios obreros tienen en el Congreso? Ellos que se dicen, ser las personas que tienen monopolizada la cultura, y ser los verdaderos y genuinos representantes de los trabajadores, ¿cuántos candidatos a parlamentarios obreros llevan en la contienda de Marzo próximo? Oigamos bien, los trabajadores, no tienen ningún parlamentario obrero, ni tampoco llevan ningún candidato que pertenezca a la clase de los «triperos». De esto se desprende claramente que ese Partido político, sólo le canta loas a los obreros en los momentos pre-electorales, pero jamás lleva a uno de nuestra clase al Parlamento, para que ahí pueda levantar su voz, si no catadrática, pero por lo menos, honrada y genuina representante de su clase.

Ahora voy a dar a conocer lo que se ha podido hacer durante los cuatro años que he tenido el honor de representar ante el Congreso Nacional a esta provincia.

Pero, antes de empezar a analizar las cosas más importantes y de interés colectivo que se han podido hacer, deseo recordar al pueblo de la provincia de Magallanes, que durante mi periodo, estuve en el Parlamento más de dos años en oposición al Gobierno que regia los destinos de este país en aquella época y el resto del periodo, como parlamentario de Gobierno pero con una mayoría reaccionaria en contra. Sin embargo algo se ha podido hacer. Se han presentado ocho proyectos de leyes que llevan mi firma, los cuales voy a analizar en forma breve.

1.—Alfabetización obrera y campesina.

Este proyecto de ley presentado a la Cámara, el 13 de Setiembre de 1939 y fundamentado en ella, por el diputado de aquella época y Ministro de Salubridad en la actualidad, camarada Salvador Allende, tiende a promover un rápido proceso de alfabetiza-

ción de las masas como un medio inicial de afirmar un más amplio trabajo de fomento de la cultura popular. Este proyecto de ley desea hacer llegar a los latifundios a las fábricas, a las minas y a todo sitio de trabajo una mano pródiga para que pueda enseñar a leer y escribir, que es lo menos que se puede dar a quienes vivieron en tinieblas insondables a través de generaciones. Me refiero a los campesinos del centro y sur del país. En el articulado de este proyecto de ley se estipulan obligaciones, a las empresas particulares, fiscales y semi-fiscales que ocupen obreros analfabetos. Crea un Departamento de Alfabetización obrera y campesina. Autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de diez millones de pesos para la iniciación de estas labores etc.

2.—Obligación de sufragar a los oficiales y tripulantes de la Marina Mercante Nacional.

El 8 de Agosto de 1939, se presentó este proyecto a petición expresa de la Confederación Obrera Marítima y Portuaria, en vista de que en Chile ha existido hasta hoy, una enorme masa de ciudadanos que, en razón de su profesión u oficio, no les ha sido posible participar en los diversos actos electorales, debido a que la Ley de Elecciones les impide el ejercicio de tan fundamental derecho, como es el votar. La Ley Electoral vigente, no contiene disposiciones que reglamenten el funcionamiento de mesas receptoras de sufragios a bordo de nuestras naves mercantes, ni tampoco contempla la materialidad del acto realizado, ya sea fuera del territorio nacional o sus costas. Por estas causas se ha privado a un gran sector de nuestros conciudadanos del ejercicio de este derecho. En esta forma un gremio numeroso de trabajadores, como lo es el de la oficialidad y tripulación de la Marina Mercante Nacional, no tiene intervención de ninguna especie en la gestación de los poderes públicos.

Para subsanar este mal y poner término a esta irritante situación de injusticia, que importa la privación del derecho de elegir las autoridades y de intervenir en la marcha política del país, que sufren los oficiales y tripulantes de nuestra Marina Mercante Nacional es que hemos presentado este proyecto de ley, que establece el sufragio a bordo de las naves mercantes nacionales.

3.—Pensión de gracia a la viuda de don Armando Sanhueza L.

Con fecha 15 de Setiembre de 1937, presenté a consideración de la Hon. Cámara, un proyecto de ley, por el cual se solicita una pensión de gracia a doña María Olea viuda de Sanhueza y a sus hijos menores Rodrigo, Paz, Gonzalo y Armando, por la suma de \$ 30,000 anuales. Fundamenté este proyecto de ley, en que el señor Armando Sanhueza Libano (q. e. p. d.), desde muy joven había ingresado a la Administración Pública. Fué Secretario de la Intendencia de Tacna, Intendente suplente de la misma provincia y Director del diario «El Pacífico». En cada una de estas actividades dejó huellas de sus vastos conocimientos, y lo que es más, de patriotismo puesto al servicio del país, en una época felizmente ya desaparecida, que obligaba a los funcionarios de esa provincia a actuar con tino y dedicación especial. Me refiero al casi conflicto armado entre Chile y Perú hace algunos años. En esta provincia fué Posidor Municipal e Intendente suplente. Este proyecto de ley fué presentado al poco tiempo del fatal accidente del Sikorsky-Chiloés, donde el señor Sanhueza perdió la vida en compañía de su hija Gloria.

4.—Abastecimiento de carne en la provincia.

En el mes de Setiembre del año anterior pasado presenté a la consideración de la Cámara un proyecto de ley que establece que los ganaderos de Magallanes deben entregar para el consumo de los habitantes de la provincia hasta un 10 por ciento de su majada de esquila. Se exceptúa de esta obligación hasta por el término de tres años a los nuevos estancieros de Tierra del Fuego, contados desde la fecha en que se han hecho cargo de sus campos. Este proyecto de ley no estipula el precio, pero autoriza al señor Intendente y gobernadores, juntamente con el Veterinario Regional para que dicten un reglamento, en el que se tendrá que fijar el precio y la distribución.

Sobre este proyecto, se han hecho variados comentarios, se ha dicho que el proyecto es malo y que no interpreta las verdaderas necesidades de la región, pero nadie se ha atrevido a indicar qué es lo que le falta o donde está lo malo. Invito a todas las personas que puedan aportar alguna idea que perfeccione este proyecto, con el fin de entregar a la Comisión de la Cámara las observaciones pertinentes, pero las personas que de buena fé hayan encontrado defectuoso este proyecto de ley deben responder a este llamado porque nunca en mi vida me he creído la persona perfecta y más aún siendo un «ignorante», solicito de los «sabios» esta cooperación para beneficio de esta región. Pero lo único que digo muy en alto, que ningún parlamentario que ha estado en el Congreso Nacional se ha atrevido a lesionar en esta forma los intereses de las compañías ganaderas de esta región.

5.—Concede gratificación a empleados y obreros municipales.

El 15 de Setiembre de 1937 presenté una moción junto con el camarada diputado de aquella época, por la provincia de Antofagasta, Oscar Cifuentes Solar, por la cual se solicita al Congreso Nacional la dictación de una ley que fije el 25 por ciento de gratificación de zona a obreros y empleados municipales a las provincias de Aysen, Magallanes, Antofagasta y Tarapacá, como gozaban anteriormente los empleados fiscales y semi-fiscales de las provincias nombradas. Esta moción fué aceptada por la Cámara y cuando se discutía el diputado que habla se encontraba ausente de Santiago, la Comisión de Gobierno Interior que consideró este proyecto y que dió su aprobación cambiando fundamentalmente la idea primitiva, ya que era impositiva, pues la cambió a optativa, y en la misma forma la aprobó la Cámara. La Comisión optó este temperamento el 25 de Enero de 1940 con asistencia de los señores diputados: Oscar Gajardo, conservador independiente; Sebastián Santandreu, radical; Juan Guerra comunista; Roberto Barros T. liberal; Manuel José Irarrázabal, felanista y Fernando Ruiz Correa, liberal.

Diputado informante fué designado el diputado comunista, don Juan Guerra. El diputado informante tiene la obligación de presentar a la Cámara los antecedentes o fundamentos de los proyectos de leyes.

Desde esa época desean en la sala de Comisiones del Senado.

6.—Concede aumento de gratificación de zona a los empleados de Correos y Telégrafos de esta provincia.

Una vez conseguida la bula de gratificación de zona al profesorado magallánico, traté de ir consiguiendo esta franquicia al resto de los empleados públicos, esperando siempre la oportunidad adecuada con el fin de poder conseguir mi objetivo, ya que cualquier proyecto de ley que se pre-

(Al frente)

«CRONICA»

Publicación Independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Errázuriz 438 — Teléfono 1843

PRECIO DE VENTA:

Suscripción anual \$ 25.—

semestral » 13.—

Número suelto 20 ctvs.



Punta Arenas, febrero 22 de 1941

OBLIGACION POLITICA

La responsabilidad de los personeros de los Partidos Políticos es sumamente importante en época de elecciones, porque deben clarificar el horizonte del electorado y bajo ningún punto de vista enturbiarlo.

La propaganda debe hacerse de un modo real y no crear ficciones para desorientar al pueblo.

En el caso de Magallanes, no cabe otro dilema que Juan Efraín Ofeda o Claudio Aliaga. Cada uno de ellos representa las dos corrientes que existen en la provincia, los dos sentimientos que anidan en todo ciudadano de la región, a saber el primero aboga por el progreso, estímulo y desarrollo de esta Provincia, por medio de la aplicación de medidas especiales, de acuerdo con las condiciones propias de ésta, y además encarna las aspiraciones de mejoramiento social, cultural y económico de la clase trabajadora.

En cambio el segundo, o sea el señor Aliaga, es el genuino representante del centralismo, de ese centralismo absorbente y desquiciador que ha tenido siempre olvidado a Magallanes y que solamente vuelve la mirada a esta provincia, cuando necesita obtener algo de ella como en el caso de Alessandri, que solamente pensó en legislar sobre tierras, cuando necesitó algunos millones de pesos.

En estas condiciones todo el electorado debe polarizarse en esas dos corrientes: cualquiera otra posición es un engaño a sus propios intereses, es servir indirectamente de instrumento a lo que interiormente condena. Los partidos pequeños no deben olvidar ese lema de los traidores: dividir para reinar. Los enemigos del progreso de Magallanes, están estimulando cierta candidatura única y exclusivamente pa a impedir que la gente seria, honrada y sincera de esta Provincia se una para defender los sagrados

intereses de esta región, que están seriamente amagados por el dinero, la soberbia y la máquina montada por un grupo de ambiciosos, que no desean otra cosa que el logro de sus apetitos.

El pueblo confía en los dirigentes políticos, de aquí la grave responsabilidad de estos, de saberse ubicar para satisfacer esa confianza que en ellos han depositado. La política no debe tomarse como un juego de azar, donde el dirigente lanza sus cartas «por si acaso resultara», sino como un modo de satisfacer las aspiraciones colectivas. En estas condiciones todo partido debe coordinar sus fuerzas con las colectividades afines, para el triunfo de sus ideales. Pretender aisladamente servir al pueblo es un error, que políticamente se paga, con la condenación y desprestigio de los dirigentes que tal posición sostengan.

Todos los ciudadanos deben presionar en sus respectivos partidos, para que todas las fuerzas se agrupen, en las corrientes existentes, a saber por el progreso de Magallanes o por el centralismo.

ARECHETA Hnos.

Distribuidores de RADIOS

Crosley
Philips
Zenith

CAMIONES

Diamond

AUTOMOVILES

Hudson

.....

L. Navarro 1164

Casilla 476

SEDAS LISAS,

FLOREADAS,

BRICATOS DE

==== SEDA ====

RECIBIO

UN EXTENSO

SURTIDO

.....

CASA ZANZI

.....

Bories esq. Ecuatoriana

Casilla 279—Fono 158

Fogonazos

Aliaga solo

Nos ha extrañado de sobremano la franqueza de la propaganda radical, acostumbrados a sus mistificaciones, nos ha asombrado que en todas partes coloquen letreros que dicen «Aliaga Solo». Creemos que no necesitan pregonar tanto su soledad, porque todo el mundo sabe que están huérfanos, completamente huérfanos, sin más compañía que el grupo que obtuvo lotes A y guardadurías de tipo B.

Esa propaganda es la única verdad que han dicho en toda su campaña, que se ha caracterizado por el insulto y la calumnia.

Profesión

Ante semejante confesión no tenemos para que insistir más. La desilusión del candidato importando se le nota en la cara, cuando se atreve a salir a la calle. Por más que pretende disimular el disgusto y la falta de confianza en las promesas de sus impulsores, no puede hacerlo. Ya siente como le va apareciendo la cola, que le será adornada magestuosamente el día dos de Marzo, con tierras, iotes e incenformistas.

Otro candidato

El candidato inconformista, el ex-inspector de turismo, anda ya luciendo la magnífica cola que le ha regalado el pueblo, por su atrevimiento de pretender participar en las lides del dos de Marzo. Y con cola y todo, tuvo la tupé de hablar por la radio, y explicar el retiro de su candidatura, que fué urdida en una cantina clandestina, sede de la Seccional de esa fracción traidora de los trabajadores. Como esta cola es bastante pesada, tan pesada como el lote que obtuvo para su suegro, allá cuando trabajó ya con el señor Aliaga, en la repartición de tierras, se veía obligado a tropezar a cada rato en la lectura del discurso que le hizo un «intelectual» del partido de trabajadores.

Revolucionario

El indicado candidato, ha bló como verdadero revolucionario. Vamos a sintetizar las persecuciones de este líder de Panchito. Después de mucha lucha contra los patronos y el Estado, logró apenas conseguir un lote para su suegro que actúa como pale blanco de Panchito. Antes mucho antes de esto, había sido relegado al puesto de Presidente del Sindicato Ganadero, donde ganó durante dos años ochocientos pesos mensuales, porque figurara su nombre en el periódico «El Productor» que escribían otros. En seguida en atención a sus conocimientos de inglés, francés y ruso, fué designado Inspector de Turismo, cargo que no alcanzó a desempeñar, pero pretendió cobrar todo un año de labor no realizada. Y así sigue la vida de este revolucionario de último cuño.

Sueño

Pasean por las calles don Claudio Lote acompañado de don Inocencio Sáez perdidos ambos en las esperanzas de su imaginación. Conversaban sobre los mismos.

Acertaron a pasar por la plaza frente al edificio de la In-

No habrá faena frigorífica

Los rumores que habían venido circulando en nuestra provincia relacionados con el no funcionamiento de los frigoríficos, han tenido una confirmación rotunda.

Este año no trabajarán los frigoríficos. No necesitarán hacerlo.

Inútiles fueron las laboriosas gestiones realizadas por nuestro Gobierno. Inútiles fueron también las presentaciones y los movimientos de opinión que se desarrollaron en este sentido, a fin de obtener que las faenas ganaderas siguiesen el ritmo normal de los años anteriores.

El Consorcio de Frigoríficos que se había mantenido bien tapadito a objeto de no resfriarse con las temperaturas glaciales que han azotado nuestro territorio en este verano que no lo parece, se ha mantenido en sus trece.

El Consorcio ha declarado que ni Moya los hará trabajar pues ellos no están para perder dinero y, menos para arriesgarse en empresas que comprometerían su propia existencia.

Esta grave determinación que afectará en forma mortal a la clase trabajadora, sumiendo en la miseria a los obreros, paralizand la industria y el comercio del territorio, nos ha hecho pensar de que en todo esto hay gato encerrado y, ni cotos ni perezosos nos hemos puesto en campaña guiados por nuestro afán de mantener siempre bien informados a nuestros lectores.

Averiguamos el domicilio del Consorcio y nos dirigimos a él dispuestos a averiguar la verdad entera o a dejar el pellejo en la demanda, no sin habernos abrigado convenientemente antes de salir a la calle.

Encontramos a don Consorcio envuelto en frazadas de lana y pieles de guanaco que lo cubrían desde la nuca hasta los pies. Tenía todo el aspecto

tendencia, y entonces don Inocencio exhaló un suspiro... dijo. Don Claudio preguntó ¿qué le pasa Presidente? que suspira al mirar? Y don Inocencio miró al edificio y siguió suspirando. Pero rompió el silencio y habló unas palabras en francés, ante las que don Claudio quedó pensativo.

Nuestro cronista que sab francés pudo comprender y por esto supimos lo que don Inocencio dijo. Y dijo: «Aquella ilustré mansión [tuvo para mí la vida de las rosas, el tiempo de una mañana...]

de un púgil después de haber sostenido un match a quince rounds con el negro Joe Louis. Tal era la de vendajes que cubrían a don Consorcio.

Compadecidos ante el espectáculo que nos ofrecía don Consorcio, después de saludarlo, le preguntamos si le había ocurrido algún accidente.

—No, amigos, nada de eso—fué la trémula respuesta que nos llegó del informe montón de ropas y pieles, es el frío, es esta onda de endemoniado frío radical que ha venido invadiendo nuestra región, la que me obliga a guardar cama y bien abrigado.

Despejada la incógnita, le expusimos, a don Consorcio, el motivo de nuestra visita rogándole que, para tranquilidad de los habitantes de esta provincia, nos comunicara las causas que había tenido para adoptar tan inhumana medida de no hacer trabajar sus frigoríficos, medida que sumiría en la más espantosa miseria principalmente a las clases trabajadoras. También le hicimos ver la enorme responsabilidad que entrañaba para él la eviente intransigencia que demostraba en su resolución y la necesidad de aclarar esta situación, deslindando responsabilidades de inmediato.

Con la misma voz tristoniana nos contestó, don Consorcio, más o menos lo siguiente.

—Digan Uds. a los lectores de «Crónica», que desmienta terminantemente todas las versiones antojadizas y mal intencionadas que se han hecho circular, sobre los motivos que he tenido para no hacer trabajar este año, los diferentes frigoríficos de mi propiedad.

Conocemos el origen de todas estas especies con que se nos trata de desprestigiar y, puedo asegurarles que yo soy la primera víctima de esta medida tan radical, fuera de todo control.

(A la vuelta)

Siempre encontrará en esta casa el mejor surtido en hebillas, botones y fantasías

O' HIGGINS 1034

«CASA MAGRI»

NO HABRA FAENA FRIGORIFICA...

(De la vuelta)

Uds. deben haber notado de que este año no hemos tenido un verano. En un principio no le di importancia a este asunto pero, como a medida que avanzaba la estación estival no mejoraba la temperatura, me puse en contacto con mis socios de Londres, a quienes les informé sobre tan inquietante suceso. Mis socios solicitaron un informe del Observatorio de Greenwich. Este Observatorio estudió el asunto y nos comunicó de que la ausencia de verano en Magallanes se debía a que este Territorio había sido invadido por una onda radico-glacial y que la frescura iría en aumento a medida que fuesen escaseando los puestos públicos, semi-fiscales y municipales.

El mismo informe, continúa diciéndonos don Consorcio, establece la presencia, entre otros, de unos grandes témpanos polares que navegan a la deriva destrozando cuanto se pone a su paso. Estos témpanos ya han sido localizados dándoseles una denominación para distinguirlos. A uno de ellos que tiene la forma de un lote y una botica con comisión de cambios y puesto municipal se le llama Marco Polar Davison. A otro que tiene la forma de un lote con comisión de cambios e impuestos internos se le denomina Tío Contador del Cuento. Otro de los témpanos que se destaca es uno que tiene la forma de Presidente Radical Provincial con un día de Intendente y al cual se le ha puesto el nombre de Inocencio Saez pero poco. También debe mencionarse por su frescura y forma especial al témpano Ario Stalin Voullieme cuyo figura es la de una jeringa cruzada con un espéculo radico-comunístico. Otro témpano con forma de lote y jubilandio con tesorería municipal es el llamado Hípico Lillo por navegar de a caballo.

Sigue una larga lista de témpanos menbres con formas de puestos públicos, lotes y parcelas, pero, nos agrega don Consorcio, el más grande de todos los témpanos, casi tan grande como los que encierra el Círculo Glacial Antártico, es un témpano radical, tan radical como los anteriores pero que tiene la forma de gestor, erizado de coimas y nulidades matrimoniales. A este témpano monstruoso que vendrá del norte se le ha señalado con el nombre de Claudiolote La Llagu. Los que han podido ver de cerca a este témpano (con peligro de congelarse) dicen que navega forrado con billetes de 10.000 pesos provenientes de Paga Paga Tafra y de otros ingenuos yugoeslavos cazadores de lotes.

Según el mismo informe, continúa diciéndonos don Consorcio, radical-témpano Claudiolote La Llagu arrasará Magallanes a mediados de Febrero provocando un descenso fanástico de la temperatura.

Pues bien, señores míos, nos dice don Consorcio, Uds. ya han podido apreciar de como estos hechos han ocurrido tal cual nos los pronosticó el Observatorio de Greenwich. La frescura radical y la llegada del gran témpano La Llagu ha congelado todo. Las ovejas, los corderos y los carneros se han congelado. No queda ni uno ni para hacer prietas o morcillas.

Por esta causa no es posible hacer trabajar los frigoríficos, la frescura radical me han hecho una competencia desleal, me han arruinado a mí y a toda la región.

Nos despedimos agradecidos de don Consorcio, y mientras volvíamos a casa seguíamos oyendo su voz que nos repetía: La frescura radical ha arruinado a la región.—TOPAZIN

ESSOLUBE

Lubricantes en todos los tipos CALIDAD NO IGUALADA

TIENDA Y SASTRERIA

Esteban Imperatore

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros. Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general



VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Calle Borries 970—Al llegar al Palace—Fono 743

La Soc. Menéndez-Behety quiere burlar las leyes sociales

Pretende negarle a su empleados las gratificaciones correspondientes

Desde hace más de cuatro meses los empleados de la firma Menéndez-Behety, están esperanzados en recibir una gratificación de tres meses de sueldo de acuerdo con las utilidades del año anterior, pero esta gratificación ha estado sufriendo retrasos, talvez, en el deseo de burlarla. Después de estudios, consultas e informes de peritos, la firma se había decidido a pagarla, cuando de repente surge uno de los empleados de habla alemana, (el de las Leyes Sociales) un verdadero 5.ª COLUMNA de sus compañeros y convence a sus patrones con argumentos tinterillezcos que la gratificación en proyecto no era obligatoria y es claro, que ante argumentos tan interesados para los señores del dinero, estos, optaron por suspenderla.

Pasamos el dato a la Ins-

pección de Impuestos Internos, a fin de que tomen carta y obliguen a la firma a pagar lo que justamente deben a sus empleados, como también es necesario insinuarles que a los cargos de responsabilidad del señor alemán a que nos referimos, ya que se trata de la interpretación de las leyes chilenas, no lleven a extranjeros que consideran al nativo como seres inferiores y por tal motivo desprecian sus necesidades.

Por otra parte, era de desear que las autoridades investigaran este hecho y comprobada su efectividad, proceda a la aplicación de la Ley de Residencia a quienes no saben corresponder y por el contrario tratan de hacer burlar nuestras leyes.

Por el momento llamamos nombres y nos reservamos otros antecedentes.

El lunes se llevará a efecto la velada de la Cooperativa de Calzado

Como se ha venido anunciando, el lunes se efectuará la velada que desde hace tiempo está organizando la Cooperativa de Calzado.

Una buena producción cinematográfica y selectos números de variedades forman el programa de la velada y son garantía de éxito para sus organizadores.

Para buena hechura y compostura de calzado con buena materia ANIBAL GUERRERO Independencia N.º 5

Comisión para recibir la obra gruesa del Liceo de Hombres

Por Decreto Supremo N.º 222 de fecha 25 de Enero, del Ministerio de Fomento, se designa al Intendente de la Provincia, General don Julio Carvallo Casanova, al Rector del Liceo de Hombres de esta ciudad, don Luis A. Barreira y al Ingeniero de la Provincia, señor Juan Antonio Durán, para que formen la comisión que deberá recibir provisoriamente la obra gruesa del edificio del Liceo de Hombres, cuya construcción ha estado a cargo del contratista señor Antonio Ampuero, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N.º 512 del 8 de Marzo de 1939, del Ministerio de Fomento.

Almacén, Tienda, Sastrería y Ropería

“Las 3 B. B.”

De NICOLAS SONATORE

Venta de toda prenda de vestir para hombres.—Artículos de primera clase.—Especialidad en novedades para señoras y señoritas

JOSÉ NOGUEIRA 1198.—FONO 449.—P. ARENAS

Hoy debe amanecer el Viña del Mar

Por informaciones que hemos recogido en la Oficina del Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado, sabemos que hoy en la mañana debe amanecer en este puerto el vapor Viña del Mar, trayendo numerosos pasajeros, carga y correspondencia del norte del país.

PROFESIONALES

Médicos

J. DAMIANOVIC
Cirujía. Medicina general y vías urinarias.
Consultas: de 2 a 5 p. m.
L. Navarro 762. entre Colón y Ecuatoriana — Teléfono 929.

Dr. PABLO VOULLIEME
Médico - Cirujano
Especialmente medicina interna: pulmón, corazón, hígado-estómago
Calle O'Higgins esq. Mejicana.
Teléfono N.º 847.
Consulta: de 2 a 4 p. m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ V.
Próximamente
abrirá su Consultorio.

Dr. OSVALDO QUIJADA
Médico cirujano
Consultas de 2 a 4

Dr. BARROS COTAPOS
Enfermedades de niños
Residencia y estudios: Colón 198
De 2 a 5. Fono 1148

Dr. CALIXTO DURAN R.
Especialista en enfermedades broncopulmonares y tuberculosis
Hora de 2 a 4—Altos de Bahrfeldt

Dr. MERINO REYES
Cirujía general.—Ginecología.—Venéreas.—Atiende de 2 a 5
Errázuriz 940 — Teléfono 655

Atiende de 12 a 1 y de 2 a 3
L. NAVARRO N.º 1141
Abogado

MESTOR DONOSO M.
J. Nogueira N.º 1485—Teléfono 577
Abogado

ANTONIO LUBRITIC R.
Atiende toda clase de juicios.
Intendencia

JUAN B. MUÑOZ M.
Secretario Abogado de la Intendencia
Abogados

Teléfono 522
Alto de los FF. CC. del Estado
De 14,30 a 19,30 horas
Marta Requena de Córdova

Dentistas

JOSE NAVES V.
CONTRATISTA

Construcciones en general
ACERAS,

DESAGÜES, Etc.

REPÚBLICA 448

TELÉFONO 1154

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

APRECIACIONES Y PRONOSTICOS

Fadrique defenderá el pronóstico de «CRONICA» en la prueba principal

13,45 horas.—1ª Carrera.—Premio «Vagabundo».—Sobre 1,000 metro

1.—Florida	58 ks.	Debutante. Atrasado en su training.
2.—Favorita	57 »	Sus correteos no son malos.
3.—Vendaval	57 »	No es animal de carrera.
4.—Sultán	56 »	Pereira me dijo: Cuidado, amigo.
5.—Fire Fly	53 »	No hay derecho vender burro por caballo.
6.—Florete	51 »	Muy ligero.
7.—Holgazán	49 »	El ganador.

14, 15 hrs.—2ª Carrera.—Premio «Val Dor», sobre 1,100 metros

1.—Elcano	58 ks.	Defenderá nuestro pronóstico.
2.—Chumeco	57 »	Nones.
3.—Osado	56 »	Pasamos.
4.—Panoya	55 »	El Haras la reclama.
5.—Odalisca	52 »	Ha progresado bastante.
6.—Rinconera	52 »	Seria rival de Elcano.
7.—Porthos	50 »	Se han ensartado firme.
8.—Dictador	49 »	Muy liviano lo vemos.

14,45 hrs.—3ª Carrera.—Premio «Vulcano», sobre 1,200 metros.

1.—El Chileno	59 ks.	Tiene bastante chance.
2.—Macuca	58 »	Todavía nó.
3.—Opereta	57 »	Trabajó 600 metros en 36.
4.—King Kong	54 »	Para hacer el tren.
5.—Floresta	51 »	Para el placée.
6.—Poroto	51 »	Llegará entre los últimos.
7.—Verbena	49 »	La creían fija y fracasó.

15,15 hrs.—4ª Carrera.—Premio «Vallenar», sobre 1.100 metros.

1.—China	59 ks.	Siente los kilos.
2.—Romita	57 »	Se ha visto muy ganosa.
3.—Orinoco	56 »	Chiama está con suerte.
4.—Frentista	54 »	La inscriben y la retiran.— OJO
5.—Descarozado	52 »	Se le acabó el tabaco
6.—Póker	51 »	Muy buena la receta
7.—Condesa	50 »	Rival peligrosa
8.—El Canario	49 »	Ahora pica

15,44 hrs.—5ª Carrera.—Premio «Vía Libre» sobre 1,300 metros

1.—Perdigón	58 ks.	¿Cuándo será?
2.—Felicitación	56 »	Una incógnita
3.—Aventurero	54 »	Un juego de armada
4.—Nelly	54 »	Mucho tiro para esta flaca
5.—Marilú	54 »	Gran carta
6.—Pandereta	52 »	Nuestro gusto.—

16,45 hrs.—6ª Carrera.—Premio «El Derby», sobre 1,500 metros

1.—Obediente	56 ks.	Siempre hemos tenido una alta idea de este potrillo.
2.—Olimpo	56 »	Todos observan «la frescura.»
3.—O'Key	56 »	Para el placée.
4.—Ovidio	56 »	El tercero en discordia.
5.—Ochava	54 »	La ganadora.
6.—Oriana	54 »	¿Están locos?

16,15 hrs.—7ª Carrera.—Premio «Visión Day», sobre 1,200 metros.

1.—Trajano	61 ks.	Ha llegado arriando
2.—Petio	61 »	Ahora es el toque
3.—Bucanero	56 »	Atropellará firme
4.—Fadrique	50 »	Nuestro palpito
5.—Orsini	48 »	Para el placée

17,15 hrs.—8ª Carrera.—Premio «Volteina», sobre 1,300 metros

1.—Rajá	60 ks.	Bien lo vemos aquí
2.—Granado	58 »	En decadencia
3.—Biser	56 »	Peligroso
4.—Salvación	56 »	Espere unos quince días más.
5.—Ombú	56 »	Sigue la maniobra.
6.—Pinocho	56 »	Nos embarcamos con él.
5.—Frascuolo	52 »	No hay que descuidarlo.

RESUMEN

1ª Carrera	GANADOR.—Holgazán PLACEE.—Favorita
2ª Carrera	GANADOR.—Elcano PLACEES.—Rinconera y Odalisca
3ª Carrera	GANADOR.—Opereta PLACEES.—Floresta
4ª Carrera	GANADOR.—Romita PLACEES.—Poker y Frentista
5ª Carrera	GANADOR.—Pandereta PLACEE.—Felicitación
6ª Carrera	GANADOR.—Ochava PLACEE.—O'Key
7ª Carrera	GANADOR.—Fadrique PLACEES.—Orsini
8ª Carrera	GANADOR.—Pinocho PLACEE.—Frascuolo

Concurso de Pronósticos

	Puntos
«CRONICA»	282
«El Magallanes»	273
«La Estrella»	268
Radio Austral	261
«La Verdad»	254
La Voz del Sur	250
Radio N. Magallanes	230

Un Ganador Fijo

Juan
Efraín
Ojeda

ABAD & FERNANDEZ

Mueblería

Tapicería

Confort y elegancia



José Nogueira 1151

FERROCARRILES del ESTADO

SERVICIO MARITIMO.—O' Higgins No. 1000.—Teléfono No. 18

MOVIMIENTO DE VAPORES:

Vapor «VINA DEL MAR».—Llega procedente del norte del país el 23 del presente, y regresa el 27 a las 11 horas.
 Vapor «VILLARRICA».—Sale de Valparaíso para este puerto el 19 del presente. De Puerto Montt el 26, llegando a ésta el 3 de marzo y regresa el 6 del mismo.
 Vapor «PUYEHUE».—Saldrá de Valparaíso para este puerto el 4 de marzo, de Puerto Montt el 10, llegando a este puerto el 15 del mismo, y regresa el 18.
 Vapor «ALONDRA».—Salió para el norte del país, con escala en Puerto Natales, el domingo 16 del presente, a las 11 h.
 TREN.—Los pasajeros que deseen viajar desde Puerto Montt-Alameda pueden solicitar sus pasajes en esta oficina.

«LA ECONOMICA»



GRAN CASA FUNERARIA
de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche
 INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.—TELÉFONO 206

Cooperativa de Calzado

Fundada por el Sindicato de Zapateros

BALMAEDA ESQUINA CHILOÉ

Otros, a los compañeros campesinos los siguientes artículos:
BOTAS, ZAPATOS, PIQUERAS, Y CHOMPAS DE CUEROS.
 Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza.
COMPAÑEROS: Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase
 Exija en todas partes esta marca-

NO OLVIDE:
 Cooperativa de
 Calzado

BALMAEDA ESQ. CHILOÉ

De nuestro servicio telegráfico del interior y del exterior

Llegada de tropas chinas

Bangkok 21.—Comunican desde Ching Mai la llegada a la frontera entre Chiang Mai y Birmania, de dos mil soldados chinos, con 21 tanques, los que en unión con algunas Secciones Británicas, se dedicaban a la protección de las comunicaciones por la ruta de Birmania. (Pach)

Tropas alemanas entraron en Bulgaria

Sofia, 21.—Utilizando 6 puentes tendidos sobre el Danubio tropas alemanas ocuparon puestos militares búlgaros en la ribera sur del Danubio.

Las tropas búlgaras ofrecieron porfiada resistencia. (Pach).

Inglaterra ocupa islas del Egeo

Berlín, 21.—La radio de Berlín anuncia que tropas británicas ocuparon varias islas del Mar Egeo en un esfuerzo desesperado para evitar que Grecia capitule al ser presionada por la ocupación de Bulgaria. (Pach).

Inglaterra desmiente invasión búlgara

Londres, 21.—El Gobierno inglés declara que no tiene ninguna noticia sobre la invasión alemana a Bulgaria, manifestando que es una solapada amenaza para lograr que Grecia acepte el armisticio, insinuado por Hitler, como única manera de salvar a los italianos de su fracasada invasión. (Pach).

Inglaterra firmemente resuelta a defender los Balcanes

El Cairo, 21.—Doseientos mil soldados británicos y de las colonias están dispuestos a defender a sus aliados de los Balcanes, contra la amenaza nazi de invadir Bulgaria y atacar a Grecia.

Los británicos apresurarán su presión contra Trípoli y Abisinia tratando de ganar tiempo con esta operación, para quedar con sus fuerzas libres y poder hacer frente a los nasis en los Balcanes. (Pach).

“ATLAS”
La batería que no admite superioridad

Detenido el Director del diario «El Siglo»

Santiago 21.—En el proceso seguido contra el diario «El Siglo» órgano oficial del Partido Comunista, sección chilena de la Tercera Internacional, por incitación a las fuerzas armadas, el Ministro Sumariante señor Montero tomó declaración al Director de ese dia-

rio señor Barra Silva y realizó otras diligencias.

Después de la declaración del señor Barra Silva el Ministro Montero, conforme a los antecedentes acumulados dictó auto de detención en su contra, ingresando inmediatamente a la Cárcel. (Pach)

Carlos Ibáñez retira su candidatura a senador

Santiago 21.—El diario «El Imparcial» publica un telegrama recibido del señor Carlos Ibáñez del Campo, en que este señor que se encuentra alejado de la política y viviendo en la Argentina le dice, que se ha visto sorprendido con la publicación de la inscripción de su candidatura para senador por Santiago. En dicha comunicación el señor Ibáñez sostiene

que está completamente alejado de la política y no tiene deseo alguno de volver a intervenir en ella, por lo cual para evitar malos entendidos, se ha visto obligado a escribir al Director General del Servicio Electoral, para que cancele su inscripción.

Y termina la comunicación agradeciendo el recuerdo que de él hacen sus simpatizantes. (Pach).

En Río de Janeiro a una plaza se la ha bautizado con el nombre de Pedro Aguirre Cerda

Santiago 21.—El Ministro de Relaciones Exteriores señor Manuel Bianchi Gudian ha enviado al Embajador del Brasil ante la Moneda, una efusiva comunicación en que en nombre personal y del Gobierno chileno, agradece el acuerdo de la ciudad de Río de Janeiro de bautizar con el nombre del Presidente de Chile, don Pedro Aguirre Cerda una de las princi-

pales plazas de esa Capital.

En su nota el Ministro señor Bianchi, hace notar que esto demuestra una vez más el aprecio que nuestro país, tiene en la nación hermana y retribuye conmovido este gesto de fraternidad, realizado precisamente cuando Santiago celebra su cuarto Centenario. (Pach).

Conferencia con el Ministro de Fomento

Santiago 21.—El Director del Departamento de las Horas Libres, señor Humberto Domoso, tuvo una larga conferencia con el Ministro de Fomento señor Oscar Schnake, para ponerse de acuerdo sobre los trabajos que debe realizarse para establecer refugios en diversas partes del país, para acoger a los trabajadores y a los hijos de los obreros, a fin de que puedan reponer su salud. Especialmente se habló del refugio que se construirá en el Parque nacional «Las Hormigas». (Pach).

Numerosas audiencias concedió el Presidente

Santiago 21.—Se ha tenido conocimiento que S. E. el Presidente de la República en Viña del Mar ha concedido numerosas audiencias y que además firmó el despacho de casi todos los Ministerios.

Especialmente conferenció con el señor Olavarría Ministro del Interior, sobre la situación política y sobre las garantías que se deben dar en el acto electoral del dos de Marzo próximo. (Pach)

Mañana serán proclamados

Santiago 21.—Mañana serán proclamados los candidatos de la nueva combinación de partidos, que se ha denominado Frente Popular Chico, por no estar representado en él, el Partido Socialista, ni la Confederación de Trabajadores de Chile, las entidades máximas del proletariado nacional.

Esta proclamación se realizará en el Teatro Caupolicán y se adelanta que será muy difícil que ese local sea llenado de público, porque existe un gran malestar en todos los partidos por la indicada combinación que ha demostrado la bajesa de los «dirigentes» políticos de muchos partidos. (Pach.)

Los alemanes castigan a París dejando sin papas.

París, 21.—Debido a diversos tumultos habidos en el mercado central donde fueron golpeados algunos militares alemanes, las autoridades alemanas han resuelto aplicar represalias a la población y eso acordaron dejarla durante cuarenta días sin papas. (Pach)

Juan Pérez Miranda MODELISTA EN CALZADO

Ex-alumno de la Academia «Lincoln», de Sabadell—Barcelona, España —, le ofrece a su clientela y público en general, toda clase de calzado sobre medida y todo trabajo al gusto del cliente, contando además con la mejor maquinaria de esta región y usando para la confección las famosas pieles de curtiembre «Ilharrebordé», orgullo de la industria del país. — «NO SE OLVIDEN»

Errázuriz Zapatería «Plus Ultra» 473

EL MEJOR CALZADO
Barassi

Casa Funeraria «La Colonial»

de Antonio Lobretich
CALLE BORIES 553 — TELEFONO 297
Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.
NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.

SASTRERIA y TIENDA

— DE —
JOSE DI BIASE

ERRAZURIZ 618—TELÉF. 1185—CASILLA 256

Grandes cantidades de casimires de fantasía

Hechura de ternos de primera calidad

Gran Tienda «El Cantábrico»

Interesantes ofertas para esta estación

Paños de lana para abrigos.—Jerseys de pura lana para señora.—Chompas de lana y Pullovers para caballeros.—Firpos y Camperos para niños

ERRAZURIZ 599 ESQ. CHILOE

TELÉFONO 794